GOB/UOC N.º 084/2021

Paraguarí, 01 de octubre de 2021.-

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de remitir adjunto el Contrato suscrito entre esta Gobernación y la firma RODOMAQ S.A. y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria respecto al proceso denominado "Adquisición de ambulancia para el Hospital Regional de Paraguarí" con ID 397662.

Del mismo modo, cumplo en informarle además, que el contrato ha sido suscrito fuera de los plazos establecidos en las normativas vigentes debido a que se requería contar con la ambulancia de manera urgente, ya que en ese momento en todo el país se estaba contando con los picos más altos de muertes por Covid-19 y, en ese sentido, muchos de los casos del Departamento se referían a problemas para el traslado hasta los centros de contingencia del país; por ende, la ambulancia equipada con UTI facilitaba el traslado de los pacientes con todas las medidas de seguridad y salubridad para la llegada de los mismos hasta dichos centros de la mejor manera posible.

Por ello, esta Convocante optó por suscribir el contrato en ese plazo, a fin de paliar esa necesidad urgente e impostergable con el que se contaba en esa época del año (junio/julio de 2021).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC